



MUNICIPALIDAD DE PANZOS, ALTA VERAPAZ  
ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024-2028  
Direccion de Administracion Financiera Municipal -DAFIM-  
[dafim@munipanzos.gob.gt](mailto:dafim@munipanzos.gob.gt)

Panzós, Alta Verapaz  
04 de marzo de 2,024  
Oficio No. 119-DAFIM-

Sr.  
Sergio Efraín Chub  
Unidad de Información Pública  
Municipalidad de Panzós

Es un gusto poder saludarle, y desearle éxitos en sus labores administrativas.

Por este medio tengo el agrado de dirigirme a usted, en virtud de darle respuesta a su oficio No. 15-2024-UIP, donde solicita información pública de oficio, lo que refiere a **“Viajes Nacionales e Internacionales autorizados por los Sujetos Obligados y que son financiados con fondos públicos, ya sea para funcionarios y servidores públicos o para cualquier otra persona, incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizado a viajar, destino y costos, tanto de boletos aéreos como de viáticos”** de conformidad con el artículo 10, numeral 12 del Decreto 57-2008, del Congreso de la República de Guatemala, que en efecto, **NO** se ejecutó pago de viajes nacionales e internacionales en el transcurso del mes de ENERO del año 2024.

Sin más que agregar, me suscribo de usted.



  
MUNICIPALIDAD DE PANZOS  
DIRECTOR FINANCIERO

Carlos Enrique Caal Gaal  
Director de Administración Financiera Integral  
-DAFIM-